

DATOS BÁSICOS

Asignatura	Orientación Educativa y Acción tutorial
Titulación	Grado de Pedagogía
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1er curso
ECTS	6
Carácter	obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	Semestral 2
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Francesc Vicent Nogales Sancho
Docente	Francesc Vicent Nogales Sancho

1. PRESENTACIÓN

La acción tutorial es una labor básica para cualquier docente de Primaria, la cual se debe desarrollar en base a los programas y planes de intervención existentes a nivel legislativo. De igual manera el alumnado del grado de Educación Primaria debe prepararse para la orientación familiar y la implicación de las familias a nivel educativo, potenciando su valor como miembros activos de la Comunidad Educativa.

2. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT4. Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes

Competencias específicas:

- CE7 - Examinar los modelos, principios y enfoques de la orientación académica y profesional.
- CE10 - Aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de necesidades.
- CE17 - Identificar los fundamentos teóricos de la intervención educativa en contextos educativos, sociales y laborales.
- CE28 - Analizar las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar las funciones de la orientación educativa.
- RA2. Describir los elementos de la orientación educativa en el contexto escolar.
- RA3. Examinar las diferentes posibilidades de coordinación de la orientación educativa con otros servicios afines.
- RA4. Definir las funciones del profesor y la profesora tutora.
- RA5. Diseñar elementos que formen parte del Plan de Acción Tutorial.
- RA6. Desarrollar un instrumento de recogida de información basado en una entrevista personal con las familias

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE7, CE10, CE28	RA1. Identificar las funciones de la orientación educativa.
CE7, CE17, CE28	RA2. Describir los elementos de la orientación educativa en el contexto escolar.
CB5, CT5	RA3. Examinar las diferentes posibilidades de coordinación de la orientación educativa con otros servicios afines
CT4, CB5	RA4. Definir las funciones del profesor y la profesora tutora.
CB2, CE28, CT3	RA5. Diseñar elementos que formen parte del Plan de Acción Tutorial.
CB2, CE10, CT5, CT3	RA6. Desarrollar un instrumento de recogida de información basado en una entrevista personal con las familias

3. CONTENIDOS

- **Bloque 1: La acción tutorial**
 - La acción tutorial desde el currículo: agentes, destinatarios, contextos y áreas de intervención.
 - El profesor tutor: ámbitos de intervención, competencias y funciones.

- Planes y programas de intervención según legislación vigente (PAT, POAP, PAD...)
 - Acción tutorial: técnicas, instrumentos y recursos
 - La orientación en el aula. El maestro como orientador de procesos educativos y gestión de la Convivencia.
 - La acción tutorial y la orientación familiar. La entrevista como estrategia de acción tutorial: medio de comunicación, de recogida de información y colaboración familia-escuela.
- **Bloque 2: Orientación educativa**
 - Fundamentos de la Orientación educativa. Conceptos generales.
 - La orientación educativa en la legislación actual/vigente.
 - Recursos e instrumentos para la orientación educativa.
 - Agentes institucionales de la orientación educativa según la legislación española.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

6. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales virtuales	10%
Informes y escritos	10%
Caso /Problema	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

7. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. El tutor. Análisis del rol del tutor.	Semana 5 (18 marzo)
Actividad 2. Gestionando el bienestar académico, personal y social en el aula	Semana 10 (21 abril)
Actividad 3. Orientación familiar desde la orientación educativa y acción familiar.	Semana 14 (20 mayo)
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

8. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Blasco, P. y Pérez, A. (2017). *Orientación y acción tutorial en contextos educativos. De la teoría a la práctica*. Nau Llibres.

González-Benito, A. y Vélaz de Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Nogales F. (2020). *Escuela y familia. Misión imposible*. Edelvives.

Nogales F. (2023). *Educación en clase y en casa. ¿Trabajamos juntos?*. Plataforma Editorial.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Arnaiz, P. (2001). *Acción tutorial y orientación: aceptación, compromiso, valores. Una propuesta de estilo para la intervención de tutores y orientadores*. Desclée de Brouwer.
- Huici, C., Molero, F., Gómez, A. y Morales, J. F. (2011). *Psicología de los grupos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lozano, J. (2007). *Educación en la diversidad*. Davinci.
- Marrodán, M. J. (2003). *La acción tutorial en educación primaria*. MIC-CE.
- Menchén, F. (1999). *El tutor. Dimensión histórica, social y educativa*. Editorial CCS.
- Oliva, A. y Palacios, J. (1998). Familia y escuela: padres y profesores. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 333-349). Alianza.
- Parras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S., Vale, P. y Navarro, E. (2011). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Tourón, J. (2020). Las diez reglas de oro para dar feedback a tus alumnos. Recuperado de <https://www.javiertouron.es/las-10-reglas-de-oro-para-dar-feedback/>
- Vieira, H. (2020). *La comunicación en el aula. Relación profesor-alumno según el análisis transaccional*. Narcea.

9. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.